ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD	HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLU E.S.E

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU"

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*". la **HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLU E.S.E**, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contrataciòn del **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** que tendrá por objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU"** y mediante el presente analisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo**.**

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **Consultoría** en los aspectos relacionados con: *Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa (CÓDIGO MISC 80101500), Gerencia de proyectos (CÓDIGO UNSPSC 80101600), Servicios de apoyo gerencial (CÓDIGO UNSPSC 80161500),* se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración que, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Según la Cámara Colombiana de Infraestructura - CCI quienes se identifican como **CONSULTORES**, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los **CONSULTORES** son responsables de

apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

"La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres." (Cámara Colombiana de Infraestructura, 2012).

"Los contratos que tienen por objeto la interventoría de obra o de proyectos se consideran una especie de contrato de consultoría.

A partir de la vigencia de la Ley 1474 de 2011, en el contrato de interventoría se pueden involucrar obligaciones específicas relacionadas con prácticas de interventoría financiera, como son los análisis de los flujos del contrato y su destinación *–incluyendo el control de la cuenta de anticipo-*, lo que resulta un aspecto importante del control, si se entiende el negocio contractual desde el ángulo económico y su amplia exposición al riesgo de liquidez que *-de materializarse-* impide que el objeto se pueda cumplir.

Finalmente, con referencia a la jurisprudencia de esta Subsección, es bueno reiterar las notas características del contrato de consultoría que tiene por objeto la interventoría, toda vez que entre ellas se ha destacado que es un contrato autónomo, cuya responsabilidad, de manera consecuente con lo expuesto, se estudia con fundamento en la gestión de control vigilancia y en los deberes legales asignados sobre las actividades del contratista en la ejecución del contrato".

"***i) La interventoría es una especie del contrato de consultoría***. *Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en el numeral 1° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993; (…)* ***ii) La función de interventor no se encuentra limitada a la simple verificación o constatación. (…)*** *Sobre este particular se ha pronunciado la Sala de Consulta y Servicio Civil, [Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, Concepto del 10 de agosto de 2006, Ref. 1767, C.P. Luis Fernando Álvarez Jaramillo].al sostener que el interventor es, en cierta medida, un representante de la entidad contratante cuyas actividades van más allá de la función de verificación: En la misma dirección se pronunció la Corte Constitucional, según la sentencia C-037 de 2003: "(…) para la Corte de los elementos que se desprenden de la ley resulta claro que al interventor le corresponde vigilar que el contrato se desarrolle de acuerdo con lo pactado en las condiciones técnicas y científicas que más se ajusten a su cabal desarrollo, de acuerdo con los conocimientos especializados que él posee, en razón de los cuales la administración precisamente acude a sus servicios".(…)* ***iv) El contrato de interventoría es principal y autónomo***. *Si bien es cierto que el objeto del contrato de interventoría supone y exige, según ya se indicó, la coordinación, la supervisión, el control y en veces hasta la dirección misma de otro contrato diferente, lo cierto es que la interventoría subsiste a pesar de la extinción de la obligación principal o de la finalización del contrato que aparece como principal, al cual debe su existencia. Adicionalmente, la interventoría no se encuentra circunscrita a aspectos técnicos del contrato que se pretende controlar, sino que puede abarcar la vigilancia y control de las condiciones financieras y económicas del mismo, tal y como lo resaltó la Corte Constitucional (…)."* (la negrilla es del texto). Ver sentencia CE 249

1.1. ASPECTO ECONÓMICO:

La fuente de información que refleja este análisis concerniente al Servicio en mención fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

PRODUCTO INTERNO BRUTO1: Información cuarto trimestre 2025pr

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p.

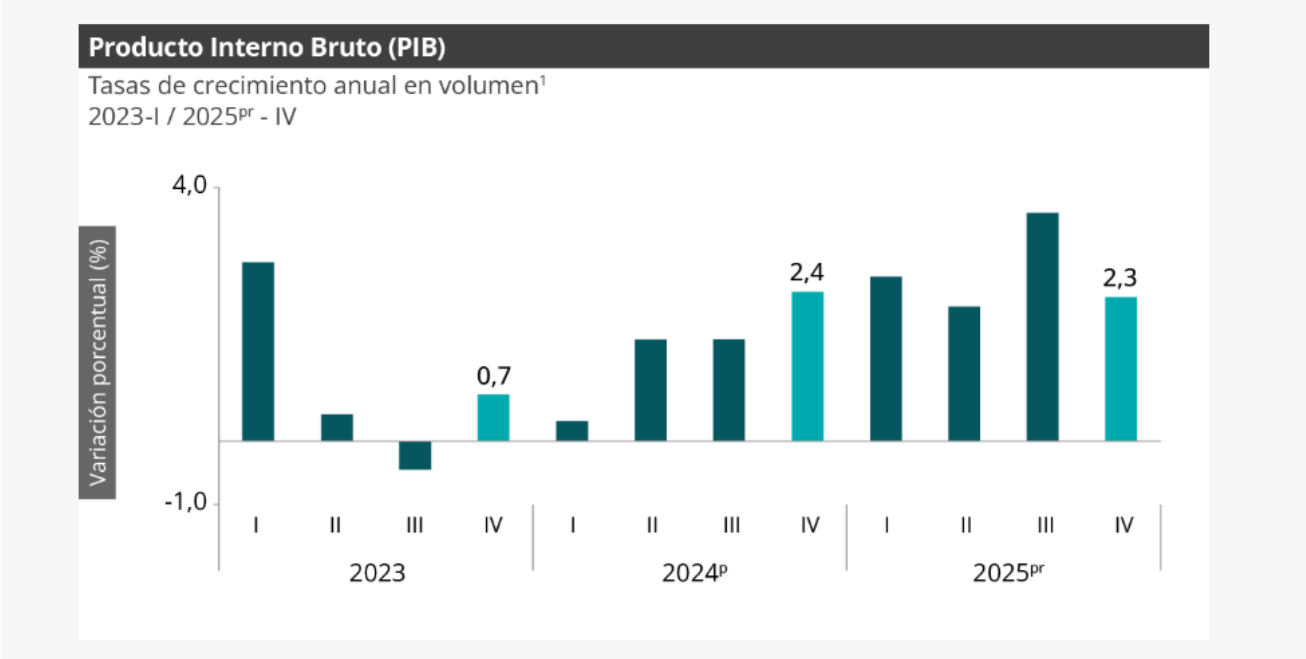

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS10

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones10

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En enero de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69%, en comparación con diciembre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional de 3,85% y aportó 1,33 puntos porcentuales, y para

edificaciones residenciales presento un promedio nacional de 3,61% y contribuyó con 2,36 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 3,69%, todos los destinos presentaron variaciones positivas así: Apartamentos con 3,65%, Casas con 3,37%, Comercio con 3,90%, Educación con 3,76%, Oficinas con 3,89%, Bodegas con 3,62%, Hoteles con 3,82%, Hospitales y centros de asistencia con 3,96, Administración pública con 4,86% y finalmente Otros destinos con 3,72%.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Enero 2026ᵖ

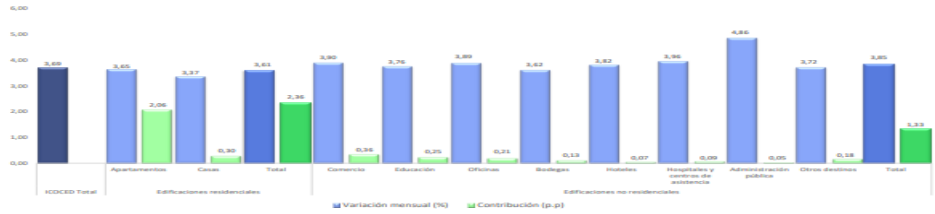

Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026ᵖ (enero)

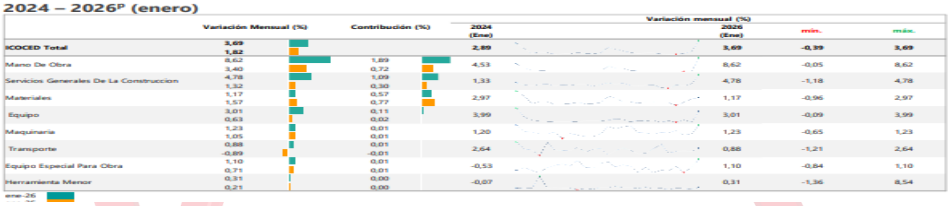

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles11

En enero de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,40%, con respecto a diciembre de 2025.

Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un variación mensual de 2,94%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 2,71% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 2,65%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional enero 2026P

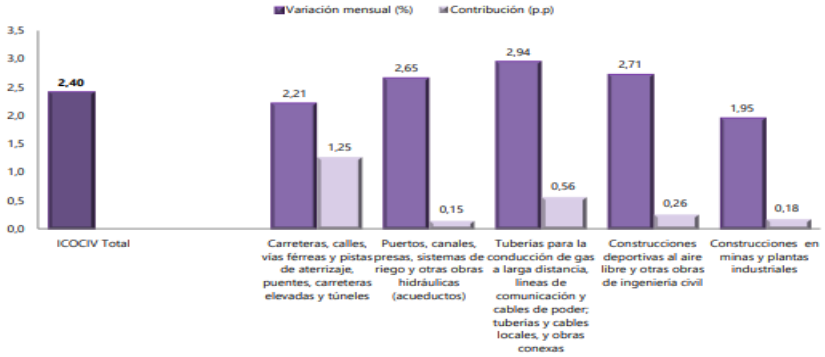

Indicador de Producción de Obras Civiles13 (precios constantes)

En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%.

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes) Total Nacional
2022 (I trimestre) – 2025P (IV trimestre)

Fuente: DANE, IPOC

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2024 - 2025P (IV trimestre)

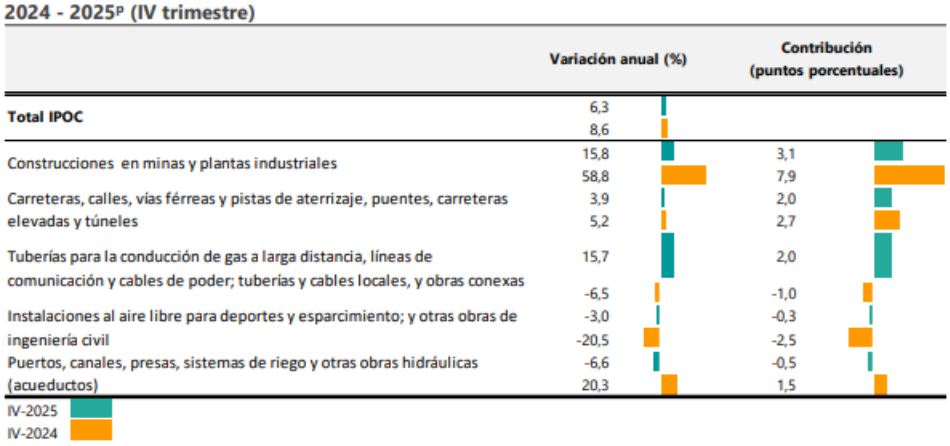

SECTOR TERCIARIO SERVICIOS

El sector terciario se define como el sector de prestación de servicios, y es donde se desarrolla la distribución y comercialización de los bienes tangibles e intangibles, como la oferta de servicios prestados a empresas o particulares. Se destaca en este sector, los servicios comerciales, bancarios, turísticos, etc.

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024)

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2025P / noviembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,0	-4,6	-0,2	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4	5,9	-0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	9,2	0,2	-0,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	26,3	24,9	-0,9	2,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,8	9,4	-1,3	1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6	1,4	0,1	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,8	-1,6	2,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,4	5,0	-2,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,2	3,9	-1,4	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,7	20,9	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	8,4	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9	13,7	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9	-10,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	1,0	0,5	0,0	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1	7,5	0,0	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	7,8	-0,6	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,6	5,3	1,5	-2,2

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024)

En noviembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2025ᵖ / noviembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,0	3,4	2,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	8,6	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9	5,6	4,3	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	8,0	4,2	3,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,5	1,3	1,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,0	0,7	3,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	7,7	5,7	2,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,8	3,7	2,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	7,5	0,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,1	2,6	4,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	9,1	5,2	4,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	3,0	4,0	2,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,1	1,8	3,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	12,4	9,4	3,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,9	1,9	2,7	2,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	5,0	2,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	4,7	4,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,6	4,8	5,8	- -

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
Actividades de edición
Variación anual: noviembre 2025p / noviembre 2024

En noviembre de 2025, los servicios de actividades de edición registraron un crecimiento de 26,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,8% y los salarios registraron un aumento de 8,0%, en comparación con noviembre de 2024.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de edición
Total nacional
Noviembre 2025p

índice (ene 2022-nov 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**26,3**	
	Ingresos por servicios prestados	27,7	24,9
	Ingresos por venta de mercancías	-21,3	-0,9
	Otros ingresos operacionales	38,3	2,3
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-2,8**	
	Permanente	-0,8	-0,6
	Temporal directo	-16,3	-2,7
	Agencias	7,9	0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**8,0**	
	Salarios personal permanente	5,9	4,2
	Salarios temporal directo	12,6	3,8

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 26,3%, que se explica por el incremento de 27,7% en los ingresos por servicios y de 38,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 21,3%. En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,8%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por una disminución de 16,3% en el personal temporal directo y de 0,8% en el personal permanente. En contraste, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 7,9%. Mientras que, los salarios en noviembre de 2025 presentaron un aumento de 8,0%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 5,9% en los salarios del personal permanente y de 12,6% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades profesionales científicas y técnicas
Variación anual: noviembre 2025p / noviembre 2024

En noviembre de 2025, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 20,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 4,4% y los salarios registraron un incremento de 7,1%, en comparación con noviembre de 2024 (Tabla 7).

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Noviembre 2025p

índice (ene 2022-nov 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**20,7**	
	Ingresos por servicios prestados	21,1	20,9
	Ingresos por venta de mercancías	-22,0	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-11,7	-0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-4,4**	
	Permanente	-3,9	-2,4
	Temporal directo	-5,4	-2,0
	Agencias	-2,0	0,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,1**	
	Salarios personal permanente	4,8	2,6
	Salarios temporal directo	12,4	4,4

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 20,7%, que se explica por el incremento de 21,1% en los ingresos por servicios. Por su

parte, la venta de mercancías registró una disminución de 22,0% y los otros ingresos operacionales de 11,7%.

En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 4,4%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por una disminución de 3,9% en el personal permanente, de 5,4% en el personal temporal directo y de 2,0% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en noviembre de 2025 presentaron un aumento de 7,1%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 12,4% en los salarios del personal temporal directo y de 4,8% en los salarios del personal permanente.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) Publicación marzo 09 de 2026 p

Información cuarto trimestre de 2025

Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
Cuarto trimestre (2024-2025p)

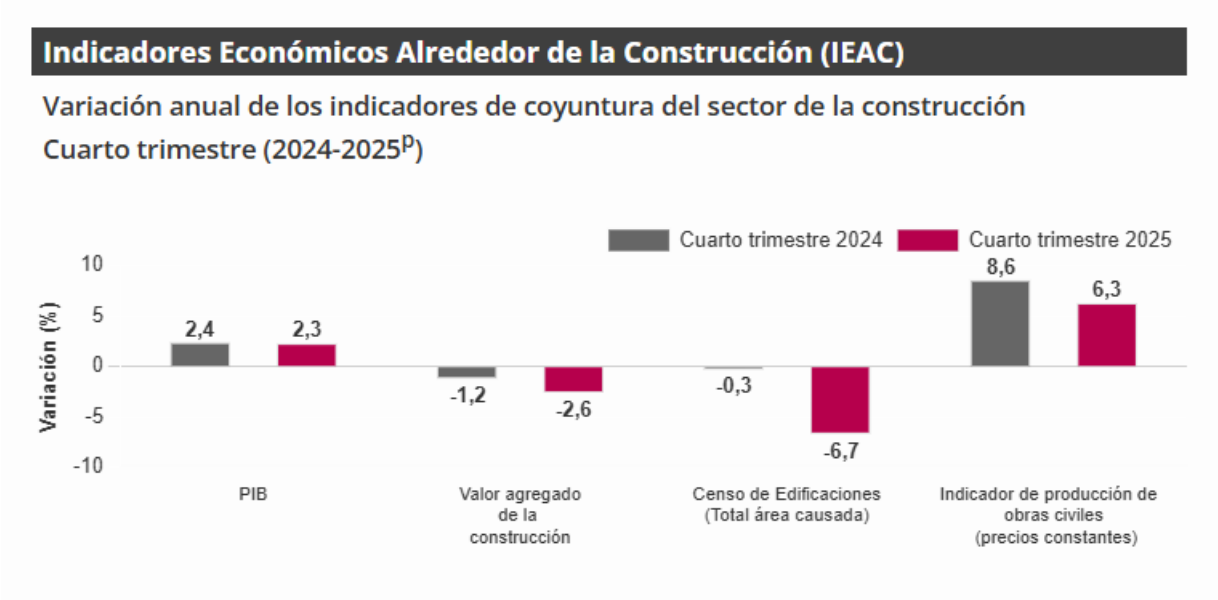

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 09 de 2026P

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	2,3	2,6	3,6	IV trim 2025
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-2,6	-2,8	-1,9	IV trim 2025
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	6,3	8,3	13,0	IV trim 2025
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-6,5	-7,5	-8,0	IV trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-2,7	-3,2	-3,2	IV trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	56,7	58,6	59,2	Enero 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	3,1	4,5	3,8	Enero 2026
Área causada[Å] (variación anual %)	-6,7	-7,1	-7,5	IV trim 2025
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-28,1	6,1	-29,0	Diciembre 2025
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	0,1	-2,2	22,3	IV trim 2025
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-11,7	-9,3	-6,3	IV trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	6,3	8,3	13,1	IV trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	6,9	6,1	5,6	Enero 2026
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-2,8	-3,6	-1,3	Diciembre 2025
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	6,4	6,5	6,7	Diciembre 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4 ""] (variación anual %)	10,3	19,7	22,5	IV trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	6,9	14,1	16,0	IV trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	30,4	56,4	69,0	IV trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda[α] (variación anual %)	-3,2	1,6	3,4	IV trim 2025
Saldo de capital total[""] (variación anual %)	11,2	10,3	10,7	IV trim 2025
Saldo de créditos de vivienda[""] (variación anual %)	10,8	12,0	12,7	IV trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional[""] (variación anual %)	12,9	3,9	2,8	IV trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[α] (variación anual %)	3,5	4,1	4,0	IV trim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	1,44	9,17	1,89	IV trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	3,69	5,51	0,59	Enero 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	2,40	4,83	0,14	Enero 2026
IPP total (variación mensual %)	1,50	-1,98	-0,36	Enero 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	1,10	0,15	0,04	Enero 2026

Empleo2

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026P (enero)

	Variación anual (%)	Participación en el total (%)	Variación anual (%) 2024 (Ene)		Variación anual (%) 2026 (Ene)	mín.	máx.
Población ocupada total	1,4 4,0		2,5		1,4	-0,7	4,7
Población ocupada en construcción	5,9 3,0	6,8 6,5	3,7		5,9	-8,9	14,8
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	-5,4 16,7	3,0 3,2	3,2		-5,4	-8,9	28,1

ene-26
ene-25

Producción de Cemento Gris3

En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – enero 2026P

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones10

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos. En enero de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69%, en comparación con diciembre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional de 3,85% y aportó 1,33 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional de 3,61% y contribuyó con 2,36 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional

que fue de 3,69%, todos los destinos presentaron variaciones positivas así: Apartamentos con 3,65%, Casas con 3,37%, Comercio con 3,90%, Educación con 3,76%, Oficinas con 3,89%, Bodegas con 3,62%, Hoteles con 3,82%, Hospitales y centros de asistencia con 3,96, Administración pública con 4,86% y finalmente Otros destinos con 3,72%.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Enero 2026p

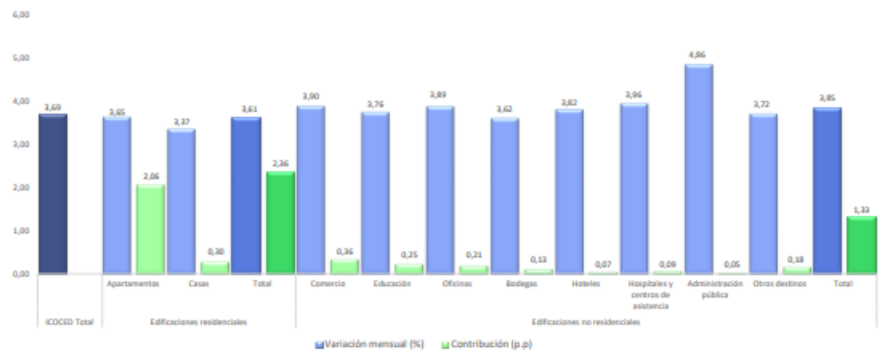

Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026p (enero)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2024 (Ene)	2026 (Ene)	mín.	máx.
ICOCED Total	**3,69 / 1,82**		**2,89**	**3,69**	**-0,39**	**3,69**
Mano De Obra	8,62 / 3,40	1,89 / 0,72	4,53	8,62	-0,05	8,62
Servicios Generales De La Construccion	4,78 / 1,32	1,09 / 0,30	1,33	4,78	-1,18	4,78
Materiales	1,17 / 1,57	0,57 / 0,77	2,97	1,17	-0,96	2,97
Equipo	3,01 / 0,63	0,11 / 0,02	3,99	3,01	-0,09	3,99
Maquinaria	1,23 / 1,05	0,01 / 0,01	1,20	1,23	-0,65	1,23
Transporte	0,88 / -0,89	0,01 / -0,01	2,64	0,88	-1,21	2,64
Equipo Especial Para Obra	1,10 / 0,71	0,01 / 0,01	-0,53	1,10	-0,84	1,10
Herramienta Menor	0,31 / 0,21	0,00 / 0,00	-0,07	0,31	-1,36	8,54

ene-26
ene-25

Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles11

En octubre de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación negativa mensual de 0,23%, con respecto a octubre de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presento una variación mensual negativa de 0,77% y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil una variación mensual negativa de 0,33%, ubicándose estas dos por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Octubre 2025p

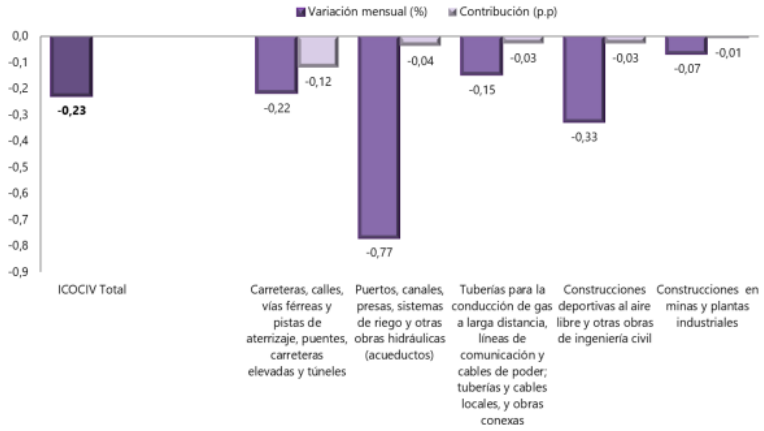

Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, en octubre de 2025, las mayores variaciones negativas de precios se presentaron en: Equipos especiales para obra 1,40%, materiales 0,38% y Equipos 0,34%.

EMPLEO Y DESOCUPACION[2].
Información noviembre 2025

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

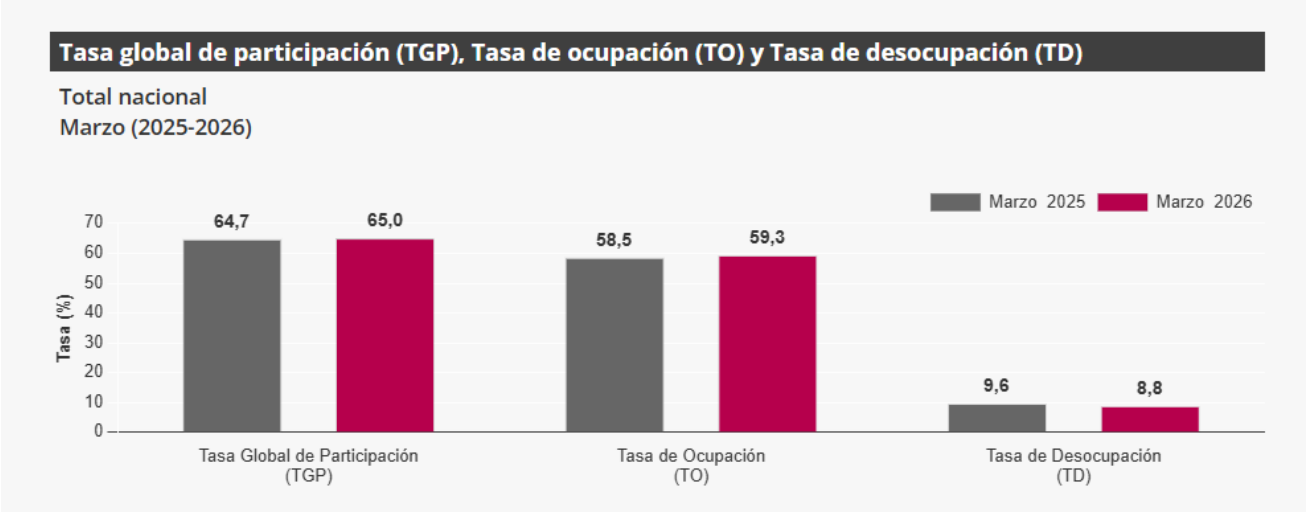

Principales indicadores del mercado laboral Marzo de 2026

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Marzo (2018 - 2026)

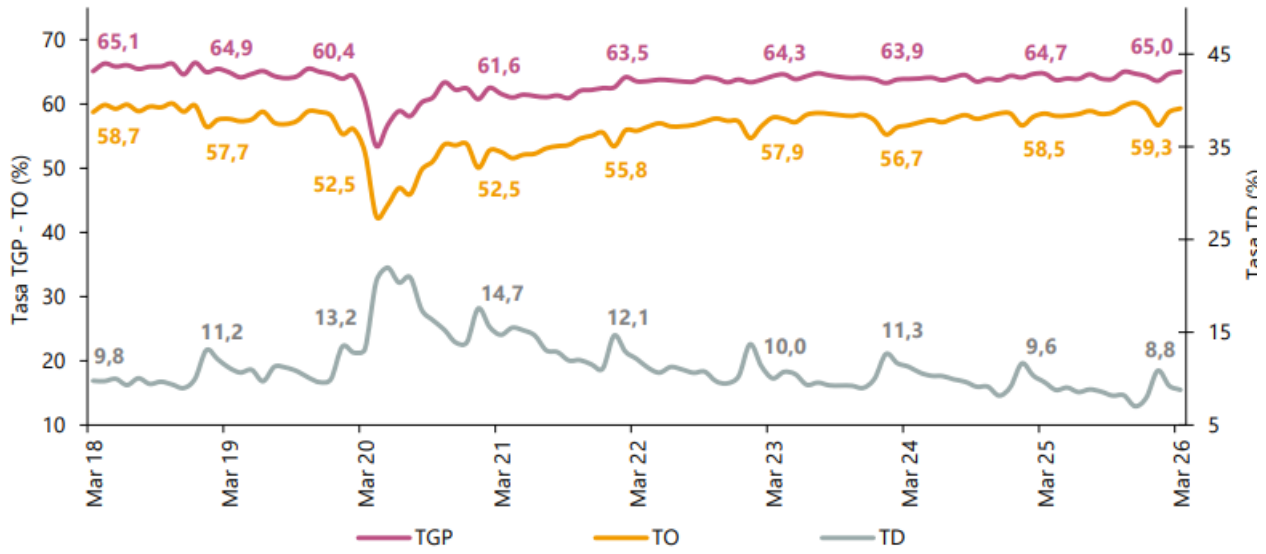

Población ocupada según rama de actividad, mes noviembre 2025

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Marzo (2025 - 2026)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

La **Consultoría** es un servicio de alto valor agregado, cuyo valor no es comparable con respecto al costo total de los proyectos a desarrollar, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres.

1.2. ASPECTO LEGAL

- **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales**.**

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 32, numeral 2, Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. (…)

- **LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)**
- **LEY 1562 DE 2012**

Artículo 2. numeral 1 son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación.

- **LEY 1682 DE 2013**, por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.
- **LEY 1882 DE 2018**

Artículo 2. Modifíquese el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedará así:

- Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
- Por su parte, los interventores, responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría, como por los hechos u omisiones que le sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría, incluyendo la etapa de liquidación de los mismos siempre y cuando tales perjuicios provengan del incumplimiento o responsabilidad directa, por parte del interventor, de las obligaciones que a este le corresponda conforme con el contrato de interventoría.

Las Entidades Estatales tienen la obligación de asegurar el cumplimiento del objeto contractual de los contratos que celebren, para lo cual tendrán la dirección general y responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato (Numeral 1, Artículo 14 de la Ley 80 de 1993). Como manifestación de este deber, se encuentran las figuras de la supervisión e interventoría.

Así, la supervisión de un contrato estatal consiste en "el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercido por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados" (Párrafo 2 del Artículo

83 de la Ley 1474 de 2011). De esta manera, la supervisión es entendida como la vigilancia permanente ejercida por sus funcionarios, de todos los aspectos relacionados con el contrato estatal, que no sólo se predica de la ejecución de las obligaciones contractuales en la forma acordada, sino también de las etapas precontractual y pos contractual.

Por su parte, La interventoría de un contrato estatal es "el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión de este lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría" (Parágrafo 3, Artículo 83 de la ley 1474 de 2011). Así, la interventoría es llevada por una persona externa a la entidad contratada para tal efecto, la cual debe verificar el cumplimiento del objeto contractual, de tal manera que se asegure el cumplimiento de la calidad, cantidad, costo y cronograma del contrato.

Debido a lo expuesto, la diferencia principal entre la supervisión y la interventoría consiste en que el interventor es una persona externa a la entidad que adelanta funciones técnicas mientras que el supervisor es funcionario de la entidad que no sólo cuenta con funciones técnicas, sino también de índole administrativa, contable, financiera y jurídica.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.3.1.del Decreto 1082 de 2015 - Procedencia del concurso de méritos- Las entidades estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura.

La consultoría para interventoría se encuentra enmarcada dentro de la teología del contrato de consultoría. Artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, establece las siguientes modalidades de selección: 1. licitación pública, 2. selección abreviada, 3. Concurso de méritos, 4. contratación directa y 5. Contratación de mínima cuantía.

Que por tratarse de una consultoría que supera la mínima cuantía de la entidad se debe llevar a cabo a través de la modalidad de selección concurso de méritos tal y como lo establece el artículo 2, numeral 3 de la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, modificado por el decreto 399 de 2021.

Que, en este orden de ideas, se contratará mediante la modalidad de selección **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**.

1.3. ASPECTOS COMERCIALES

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.3

El presente proceso de contratación de consultoría está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia.	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	$1.147.016.154COP - NO SUPERA	NA	NO
	México	SI	NO	NA	NA	NO
	Perú	SI	SI	$1.147.016.154 - NO SUPERA		
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	$1.148.221.780 - NO SUPERA	NA	NO
Corea		SI	SI	$1.147.000.000- NO SUPERA	NA	NO
Costa Rica		SI	SI	$2.030.722.904–NO SUPERA	NA	NO
Estados Unidos		SI	SI	$2.030.722.904- NO SUPERA	NA	NO
Estados AELC		SI	SI	$1.131.227.573 – NO SUPERA	NA	NO
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NA	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NA	SI
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	Reino Unido	SI	SI	$1.131.227.573 - NO SUPERA	NA	NO
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	$1.489.514.794 – NO SUPERA	NA	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto; En el Superintendencia de Sociedades se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las

3 https://www.cerlatam.com/wp-content//uploads/2021/12/cce-eicp-ma-03_manual_para_el_manejo_de_los_acuerdos_comerciales_en_procesos_de_contratacion_24-11-2021_1.pdf

empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Se determinó que para conocer el comportamiento de la oferta se debió estudiar el comportamiento de las empresas que realizan las siguientes actividades, 7110 - Actividades de administración empresarial y 7020 - Actividades de consultoría de gestión.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para las clasificaciones 7110 y 7020 existe la información financiera y organizacional de las siguientes empresas denominadas en el tamaño GRANDE EMPRESA.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4A.C	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,49	45%	4,56	0,13	0,23	GRANDE
800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,21	45%	12,65	0,09	0,16	GRANDE
800086501	ENRIQUE DAVILA LOZANO EDL S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,20	59%	2,20	0,03	0,07	GRANDE
800093661	GEOAMBIENTAL S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,75	26%	+IND	0,23	0,32	GRANDE
800107832	ITANSUCA PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,28	37%	12,73	0,19	0,31	GRANDE
800122811	COTEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,10	70%	1,77	0,09	0,31	GRANDE
800162612	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,85	100%	+IND	0,03	13,29	GRANDE
800166199	DELTEC SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,72	49%	2,72	0,11	0,21	GRANDE
800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,44	75%	1,24	0,08	0,31	GRANDE
800172871	GEOCOLCONSULTORES S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,41	44%	2,81	0,11	0,19	GRANDE
800185347	ZONA FRANCA DE BOGOTA SA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,11	50%	7,27	0,14	0,28	GRANDE
800186284	ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS DE BARRANQUILLA SA UOZF	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,24	53%	2,71	0,16	0,33	GRANDE
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,52	21%	5.781,46	0,13	0,16	GRANDE

800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S SGI S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,67	27%	80,02	0,26	0,35	GRANDE
800228026	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,43	51%	204,05	0,05	0,10	GRANDE
800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA. EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,82	39%	5,53	0,00	0,00	GRANDE
800252997	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,38	41%	8,86	0,14	0,24	GRANDE
804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES SERVICIOS E INNOVACION ESSI SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,45	59%	1,50	0,06	0,15	GRANDE
804007055	K2 INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,17	60%	6,37	0,14	0,34	GRANDE
804011804	COPOWER LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,52	64%	5,34	0,17	0,47	GRANDE
806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,04	50%	6,44	0,06	0,11	GRANDE
811005246	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,06	81%	50,79	0,08	0,41	GRANDE
811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,70	57%	48,37	0,09	0,20	GRANDE
811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,63	60%	7,70	0,11	0,27	GRANDE
822006084	ORGANIZACION LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	32,60	3%	+IND	0,08	0,08	GRANDE
830002181	GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,86	51%	0,58	0,01	0,02	GRANDE
830014450	INGENIEIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,09	66%	3,65	0,33	0,96	GRANDE
830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,16	41%	3,48	0,10	0,17	GRANDE
830023404	ACT TELEMATICA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,76	44%	3,15	0,14	0,25	GRANDE
830031757	DATA TOOLS SA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,17	58%	3,59	0,10	0,25	GRANDE
830038192	TECNA INTEGRITY AND CORROSION ENGINEERING S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,40	64%	1,92	0,10	0,27	GRANDE

830051701	CONSTRUCTORA CONCOL S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	11,58	14%	+IND	0,23	0,27	GRANDE
830058148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,23	70%	3,36	0,06	0,20	GRANDE
830058737	VQ INGENIERIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,97	45%	19,32	0,15	0,26	GRANDE
830061474	C & M CONSULTORES S.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,60	16%	34,48	0,21	0,25	GRANDE
830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,09	21%	+IND	0,34	0,44	GRANDE
830078829	INDUSTRIA CARBONIFERA DE SAMACA SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,25	62%	56,89	0,54	1,40	GRANDE
830082693	ARCOMAT SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,45	56%	12,49	0,40	0,90	GRANDE
830126327	AVANXO COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,74	32%	0,44	0,32	0,47	GRANDE
830126461	HITOS URBANOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,42	86%	1,71	0,05	0,33	GRANDE
830133132	INCENTIVES SASA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,88	111%	0,45	0,02	IND	GRANDE
830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,00	47%	1,16	0,04	0,08	GRANDE
830515117	GNG INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,04	40%	14,49	0,19	0,31	GRANDE
860000656	HMV INGENIEROS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,20	63%	0,48	0,09	0,24	GRANDE
860001074	WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,48	70%	2,54	0,04	0,12	GRANDE
860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS S.A.A INGETEC S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,58	67%	2,76	0,05	0,15	GRANDE
860008018	ESTUDIOS TECNICOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,17	31%	1,95	0,19	0,27	GRANDE
860008207	MERCER (COLOMBIA) LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,17	31%	+IND	0,02	0,03	GRANDE
860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,77	49%	356,83	0,25	0,48	GRANDE

860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,54	63%	1,09	0,07	0,18	GRANDE
860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,84	37%	61,23	0,29	0,46	GRANDE
860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,48	62%	0,82	0,02	0,04	GRANDE
860046645	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,75	51%	3,46	0,04	0,07	GRANDE
860046927	TIPIEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,87	46%	0,21	0,05	0,09	GRANDE
860048081	MONTINPETROL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,46	41%	7,62	0,15	0,25	GRANDE
860049921	SGS COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,42	29%	0,84	0,06	0,09	GRANDE
860050146	INGECONTROL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,95	33%	12,73	0,24	0,35	GRANDE
860059851	ACI PROYECTOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,96	48%	2,31	0,12	0,24	GRANDE
860067561	JOYCO S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,85	19%	21,72	0,18	0,22	GRANDE
860077099	PAYC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,59	38%	3,32	0,05	0,08	GRANDE
860451569	FYR INGENEROS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,21	41%	+IND	0,04	0,07	GRANDE
860519556	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,61	64%	13,35	0,17	0,45	GRANDE
860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,60	60%	1,08	0,07	0,18	GRANDE
860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,38	65%	20,41	0,02	0,07	GRANDE
860535490	TELVAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,42	49%	1,36	0,04	0,08	GRANDE
890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A,S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,71	25%	+IND	0,16	0,21	GRANDE

890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,03	43%	13,06	0,14	0,24	GRANDE
890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,83	25%	8,11	0,26	0,35	GRANDE
890903055	INTEGRAL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,12	29%	1,27	0,02	0,03	GRANDE
890910447	SEDIC S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,56	49%	+IND	0,08	0,15	GRANDE
890922265	HATCH S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,08	45%	5,61	0,31	0,57	GRANDE
890928186	SANEAR S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,43	31%	+IND	0,20	0,28	GRANDE
890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,11	40%	8,32	0,10	0,16	GRANDE
890937250	UNION ELECTRICA S.A. EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,30	75%	0,43	0,03	0,11	GRANDE
900023512	PERDOMO Y LUNA LTDA. PERLUN LTDA.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,45	35%	+IND	0,11	0,17	GRANDE
900068796	INFOTIC SA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,42	59%	38,03	0,19	0,46	GRANDE
900139110	MAB INGENIERA SASMAB INGENIERA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,70	59%	23,33	0,16	0,38	GRANDE
900154981	A&D PROYECTOS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,90	78%	69,90	0,29	1,28	GRANDE
900192981	GRUPO IS COLOMBIA S.A.S	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,59	19%	128,81	0,22	0,28	GRANDE
900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,27	36%	10,01	0,07	0,11	GRANDE

De las empresas analizadas del consolidado de la SIIS se procedió a identificar las MIPYMES para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector, donde se tomó una muestra de 138 empresas.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO

800003429	DIEGO MEJIA JARAMILLO Y CIA S EN CA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,93	37%	+IND	0,01	0,00	MICRO
800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS - DIS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,98	51%	2,28	0,01	0,01	PEQUEÑA
800015774	B&C S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,11	47%	+IND	0,51	0,27	MEDIANA
800028455	VELNEC S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,43	50%	6,33	0,30	0,15	MEDIANA
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,42	45%	7,31	0,20	0,11	MEDIANA
800058809	FCR SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,61	83%	13,12	0,13	0,02	MEDIANA
800066663	VELZEA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,84	41%	7,06	0,09	0,05	MICRO
800073584	ANTEA COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,40	151%	2,07	IND	0,03	MEDIANA
800078300	CIVALCO LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,50	34%	6,60	0,43	0,28	MEDIANA
800079382	UNION INDUSTRIAL DE BRMEJA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,46	35%	+IND	0,12	0,08	PEQUEÑA
800083312	ARISTOS CONSULTORES DE GERENCIA S.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,86	32%	6,54	0,12	0,08	MEDIANA
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,56	33%	+IND	0,19	0,13	MEDIANA
800113559	TOP-SUELOS INGENIERIA S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,89	27%	+IND	0,13	0,09	PEQUEÑA
800119432	ANTORCHA INGENIERIA CIA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,36	35%	4,93	0,27	0,18	MEDIANA
800167347	ATENCION SOCIAL INTEGRAL ASI S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,64	62%	+IND	0,40	0,15	MEDIANA
800169794	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,46	56%	1,07	0,03	0,02	MEDIANA
800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas	2,46	36%	7,59	0,14	0,09	MEDIANA

		de consultoría técnica						
800184582	GEOTECNIA &CIMENTACIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,77	54%	4,43	0,21	0,10	MEDIANA
800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT LTD	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,15	33%	6,22	0,08	0,06	PEQUEÑA
800200436	AB PROYECTOS SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,53	38%	0,29	0,04	0,02	MEDIANA
800201307	COALA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,95	55%	2,01	0,09	0,04	PEQUEÑA
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,33	70%	+IND	0,16	0,05	PEQUEÑA
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,47	39%	7,23	0,19	0,12	PEQUEÑA
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,66	20%	+IND	0,12	0,10	PEQUEÑA
800237326	EVALTEC S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,61	44%	5,58	0,11	0,06	PEQUEÑA
800241577	CONSUCOL SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,34	42%	+IND	0,23	0,13	PEQUEÑA
800244080	EMILUI SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,01	44%	+IND	0,07	0,04	PEQUEÑA
800247085	DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS DINPRO S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,75	42%	10,98	0,37	0,22	MEDIANA
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,59	35%	33,89	0,29	0,19	MEDIANA
802005584	PROMOTORA SUPERIOR SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,66	81%	0,43	0,29	0,05	PEQUEÑA
802015506	HUGO PEREIRA LORA E.U.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,62	26%	3,70	0,12	0,09	PEQUEÑA
802015649	DJM LUXES SA ARQUITETURA INGENIERIA Y CONSULTORIA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,50	92%	0,26	0,06	0,01	MEDIANA
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO SIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,08	45%	+IND	0,24	0,13	MEDIANA
802025044	INTELPRO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,67	46%	+IND	0,35	0,19	MEDIANA

804001735	INTERPRO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,45	31%	3,82	0,08	0,06	MEDIANA
804005882	ESAO LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,87	39%	0,68	0,14	0,08	MICRO
804010786	INGENIERIA Y TECNOLOGIA ESPECIALIZADA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,37	62%	2,53	0,14	0,05	MEDIANA
804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,35	71%	+IND	0,38	0,11	PEQUEÑA
805012758	GIRALDO & SALAZAR ARQUITECTOS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,96	68%	+IND	0,04	0,01	PEQUEÑA
805030943	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,91	19%	3,60	0,01	0,01	MICRO
809000735	DCI INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,20	67%	+IND	0,30	0,10	PEQUEÑA
810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,29	53%	3,33	0,22	0,11	MEDIANA
810002747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,73	54%	+IND	0,31	0,15	MEDIANA
811002867	SUPORTICA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,04	47%	4,14	0,17	0,09	MEDIANA
811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,55	77%	1,63	0,12	0,03	PEQUEÑA
811026400	ALTERNATIVAS MODULARES ARQUITECTOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,29	78%	7,41	0,16	0,03	MEDIANA
811033850	INGECONCRETO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,98	42%	+IND	0,44	0,26	MEDIANA
811036279	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	8,45	10%	+IND	0,02	0,02	PEQUEÑA
811041313	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,27	49%	2,42	0,17	0,09	MEDIANA
811042435	TAMACO ARANGO & CIA S.C.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,29	7%	1,41	0,04	0,04	PEQUEÑA
811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas	3,73	50%	1,28	0,43	0,22	MEDIANA

		de consultoría técnica						
811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,67	26%	+IND	0,11	0,08	MEDIANA
816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S.EN C.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,14	15%	1,89	0,03	0,02	MICRO
816001576	CONSULTEC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,07	24%	+IND	0,25	0,19	PEQUEÑA
824005931	G.A.G S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,35	72%	2,23	0,42	0,12	MEDIANA
827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,00	55%	+IND	0,25	0,11	MEDIANA
830005675	INVERSORES PROFESIONALES S EN C	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,01	33%	0,66	0,01	0,01	MICRO
830009940	IIE INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,33	49%	2,74	0,20	0,10	PEQUEÑA
830010893	GEOCING SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,92	52%	1,66	0,06	0,03	MEDIANA
830012833	PROYECTOS INTEGRALES S A S EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,53	262%	-IND	IND	-0,04	MICRO
830024774	MOLANOZ ASOCIADOS Y CIA SCA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,88	44%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,85	58%	1,51	0,17	0,07	MEDIANA
830034128	SEEL S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,60	44%	1,14	0,05	0,03	MEDIANA
830040274	CERTIFICATION QUALITY RESOURCES SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,55	56%	0,72	0,19	0,08	PEQUEÑA
830042394	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS INGESERTEC S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,55	59%	4,84	0,07	0,03	PEQUEÑA
830043188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,40	70%	1,39	0,06	0,02	MEDIANA
830043710	ERGOS COLLECTIO SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,86	25%	+IND	0,02	0,01	PEQUEÑA

830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,97	38%	3,59	0,03	0,02	PEQUEÑA
830045782	TELEMEDICIONES S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,86	37%	0,40	0,01	0,01	MICRO
830053662	TES AMERICA ANDINA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,76	36%	+IND	0,12	0,08	MEDIANA
830055677	IMS HEALTH TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	7,67	62%	1,92	0,03	0,01	PEQUEÑA
830059789	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,02	18%	4,61	0,07	0,06	MICRO
830063017	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,66	59%	+IND	0,47	0,19	PEQUEÑA
830063689	HL CONSULTORES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,25	55%	+IND	0,09	0,04	MICRO
830064657	INGENIERIA STRYCON S.A.S., EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,01	810%	5,32	IND	0,07	MICRO
830065430	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,47	59%	+IND	0,30	0,13	MEDIANA
830066396	REFRATERMIC SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,07	39%	1,71	0,03	0,02	PEQUEÑA
830067768	LIGHGEN INGENIERIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,23	54%	4,25	0,18	0,08	MEDIANA
830069752	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,21	47%	4,46	0,16	0,08	MEDIANA
830081986	ARTECON ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,47	65%	0,72	0,10	0,03	PEQUEÑA
830085084	BUSINNESS MANAGEMENT & LIGISTICS LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,52	39%	2,59	0,03	0,02	MICRO
830087225	JASEN CONSULTORES S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,47	44%	4,43	0,22	0,13	PEQUEÑA
830087330	GLOBAL LOGISTIC S LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,23	79%	+IND	0,07	0,01	MEDIANA
830090315	GRUPO SPIRA SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,74	32%	1,62	0,04	0,03	MEDIANA
830095352	CREATIVA PRODUCCIONES	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,53	27%	+IND	0,10	0,07	MEDIANA

830096917	HNA INGENIERIA LTDAACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTO	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,75	37%	1,82	0,08	0,05	PEQUEÑA
830106672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,76	49%	1,49	0,24	0,12	MEDIANA
830109862	CRC OUTSOURCING SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,68	44%	1,51	0,15	0,08	MEDIANA
830110454	BRICCON S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,90	54%	1,49	0,01	0,01	PEQUEÑA
830112039	MUSTAFA HERMANOS Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,35	37%	+IND	0,00	0,00	PEQUEÑA
830113706	GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,15	53%	+IND	0,08	0,04	MEDIANA
830117370	SERVIMETERS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,26	46%	13,31	0,28	0,15	MEDIANA
830117841	AVANZADA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,84	65%	4,51	0,30	0,10	MEDIANA
830121597	INTERNATIONAL PROJECT MANAGEMENT SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,82	52%	+IND	0,35	0,17	MEDIANA
830129215	SILK BANCA DE INVERSION SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,72	55%	+IND	0,01	0,00	MICRO
830129869	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,63	71%	1,02	0,23	0,07	MEDIANA
830132864	AGOPLA S.A.S EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,41	91%	1,71	0,22	0,02	MEDIANA
830138886	LIAN DISEÑOS & ASOCIADOS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,56	59%	0,53	0,05	0,02	PEQUEÑA
830142397	DELFOS CONSTRUCCIONES S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,03	49%	6,67	0,07	0,04	PEQUEÑA
830146499	MC ARQUITECTOS S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,13	56%	2,84	0,22	0,10	PEQUEÑA
830500525	SERVICIO DE INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,53	39%	4,79	0,14	0,08	PEQUEÑA
830501913	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,04	40%	6,94	0,30	0,18	PEQUEÑA

830503751	GESTION AMBIENTAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,97	70%	+IND	0,12	0,03	PEQUEÑA
830504035	ARDECO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,47	64%	14,14	0,56	0,20	MEDIANA
830504592	INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,45	20%	2,78	0,10	0,08	PEQUEÑA
830504600	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,08	43%	3,43	0,09	0,05	MEDIANA
830509674	INGARK SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,89	52%	1,27	0,05	0,03	MICRO
830513245	PINTUSEL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,04	39%	4,61	0,28	0,17	PEQUEÑA
830513942	CORVEZ INGENIERIA Y SERVICIOS DE COLOMBIA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,75	54%	2,57	0,08	0,04	PEQUEÑA
860003342	LA VIALIDAD LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,71	61%	3,61	0,20	0,08	PEQUEÑA
860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	8,71	28%	6,74	0,27	0,19	MEDIANA
860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS S.A. - GDEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,10	86%	0,60	0,03	0,00	MEDIANA
860038516	INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,58	60%	1,62	0,19	0,08	MEDIANA
860353765	INVERLINK S.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,48	19%	4,86	0,08	0,07	MEDIANA
860354402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,05	67%	1,17	0,08	0,03	PEQUEÑA
860400765	FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,62	61%	1,62	0,25	0,10	PEQUEÑA
860402221	VIBRAN SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,98	33%	+IND	0,06	0,04	PEQUEÑA
860403102	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,21	15%	+IND	0,30	0,26	MEDIANA
860450644	INTERSA S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,40	40%	+IND	0,02	0,01	PEQUEÑA

860503184	ADVANTIS CONSULTORIA GERENCIAL S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,69	33%	13,38	0,44	0,30	MEDIANA
860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,75	24%	11,75	0,22	0,16	MEDIANA
860520741	JDN SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,34	6%	4,18	0,01	0,01	MICRO
860530829	INGETOP SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,75	37%	+IND	0,04	0,03	PEQUEÑA
860532790	GUSTAVO PERRY ARQUITECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,71	60%	4,99	0,12	0,05	PEQUEÑA
890115165	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTR	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,21	32%	2,92	0,12	0,08	PEQUEÑA
890303126	PLANES	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,10	43%	5,24	0,16	0,09	MEDIANA
890907724	GEOMINAS S.A., EN REORGANIZACIÓN	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,17	99%	0,76	0,54	0,00	MEDIANA
890919661	S.G. PROPIEDAD RAIZ LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,84	72%	1,91	0,03	0,01	PEQUEÑA
890922907	SERVIMINAS S.A.S. EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,82	49%	1,88	0,03	0,01	MEDIANA
890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,56	22%	10,67	0,12	0,09	MICRO
890939223	OMC S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,03	44%	4,74	0,12	0,06	MEDIANA
900020887	M&L PORTEX SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,06	44%	1,17	0,30	0,17	PEQUEÑA
900025906	VIALTOP SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,68	54%	0,86	0,11	0,05	MICRO
900026058	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,43	80%	1,59	0,21	0,04	PEQUEÑA
900070165	DIXPRO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,72	73%	1,47	0,18	0,05	MEDIANA
900086212	COMERCIALIZADORA PALOS VERDES SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,32	39%	+IND	0,02	0,01	MICRO
900090780	CELQO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,95	56%	1,94	0,10	0,04	PEQUEÑA

900097377	ELECTRO-MAC LIMITADA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,74	60%	8,72	0,05	0,02	PEQUEÑA
PROMEDIO			2,41	56%	4,11	0,16	0,08	

LIMITACION A MIPYMES

El presente proceso por el monto de la cuantía a contratar no es susceptible a ser limitados a MIPYMES territoriales, de conformidad con lo establecido en el decreto 1860 del 2021, de igual manera consultada la base de datos.

2.1. INSUMOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS – MAE – ANÁLISIS DE LA OFERTA

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales, a través de los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600 la cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con pluralidad de competencia.

El estudio de la oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura 1, que un total de **73550** proveedores del servicio en el país participaron en los procesos de contratación entre los años 2020 y 2025.

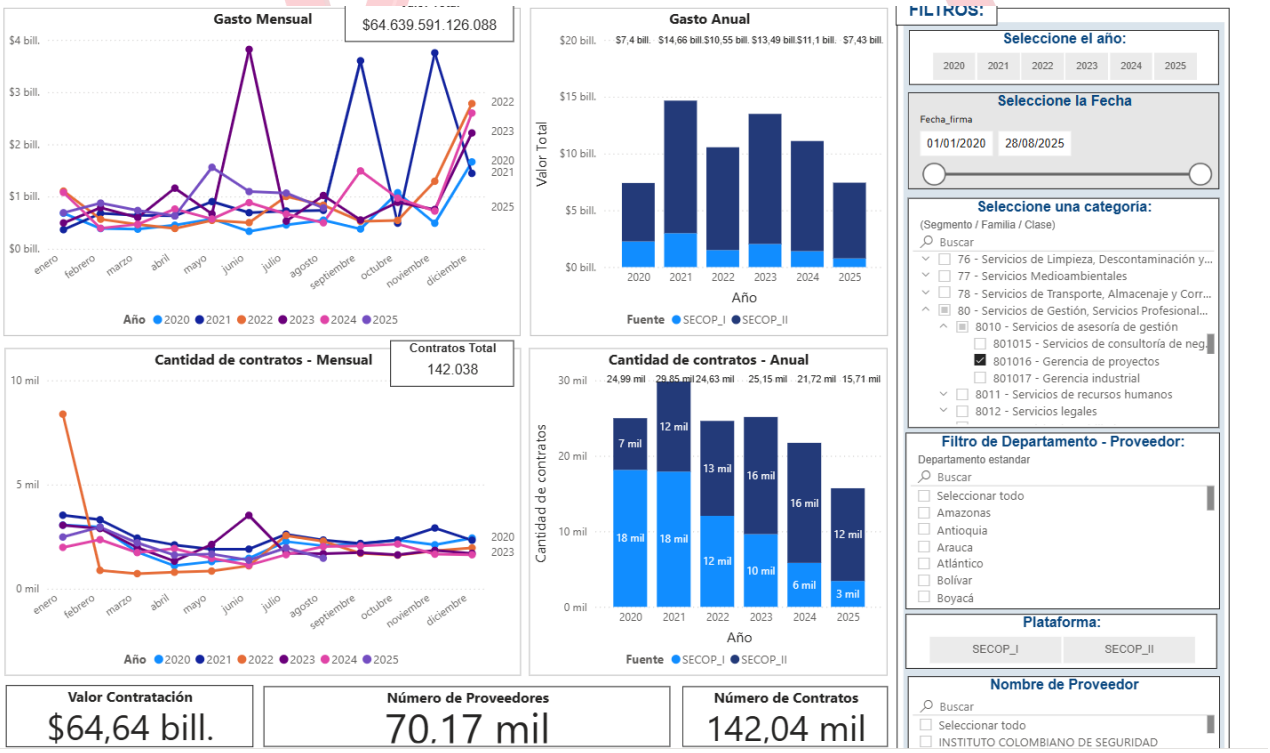

Según Colombia Compra, entre el año 2020 y 2025, se registró un gasto total a nivel nacional en contrataciones superior a los $64 billones de pesos.

En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:

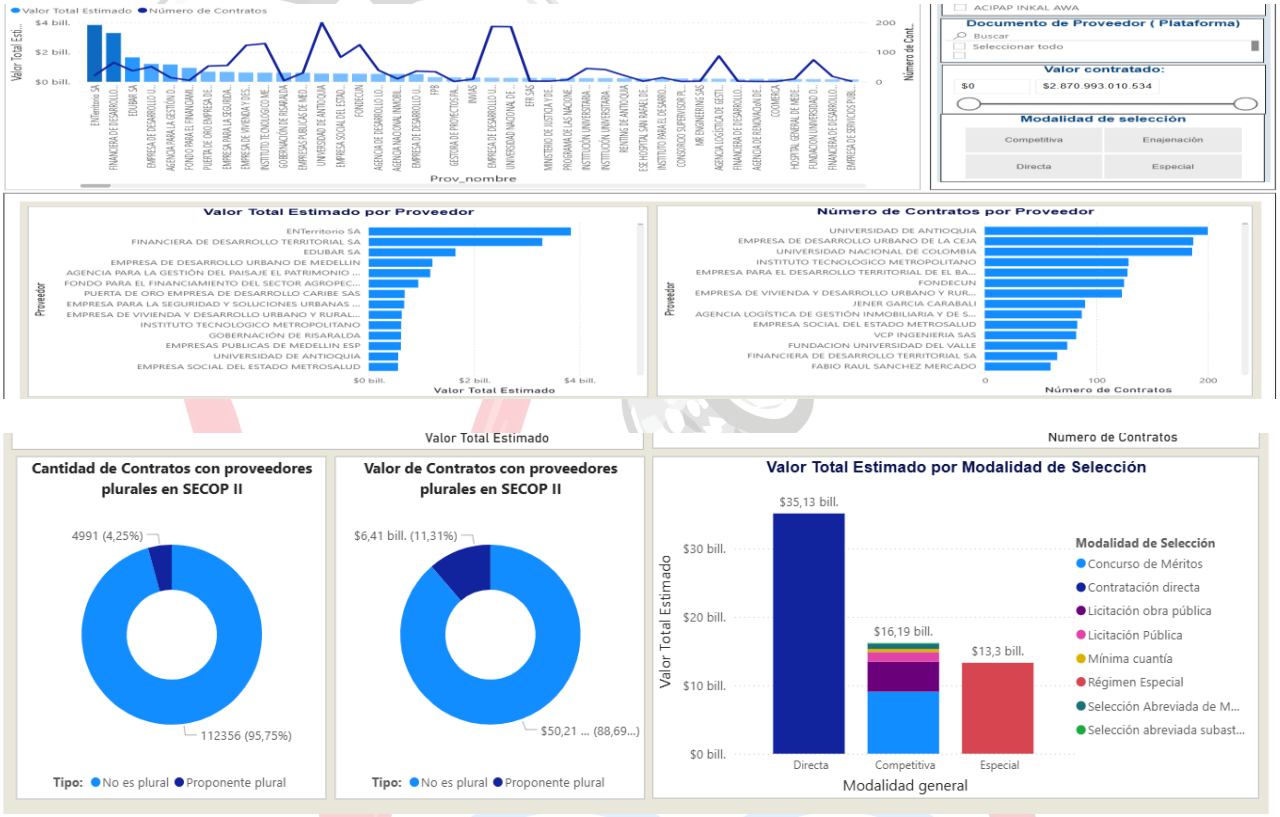

Figura 2. Proveedores más competitivos en el País, tipo de proveedor y modalidad contractual.

De acuerdo con la información reportada en el MAE de Colombia compra eficiente se evidencia que la contratación está dividida en plurales y no plurales de los cuales las empresas no plurales celebraron el mayor porcentaje de contratos en todo el país.

De la totalidad del gasto anual relacionado con los códigos 81101500 y 80101600 se evidenció que las entidades públicas a nivel nacional han adelantado durante los años 2020 y 2025, compras bajo la modalidad de contratación directa y las modalidades de selección competitiva como los son el concurso de méritos y la licitación pública, obedeciendo a las tablas de cuantía de la entidad (Ver Figura 2).

Figura 3

Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 3, que se cuenta con un total de 741 proveedores del servicio en el Departamento de Sucre. En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:

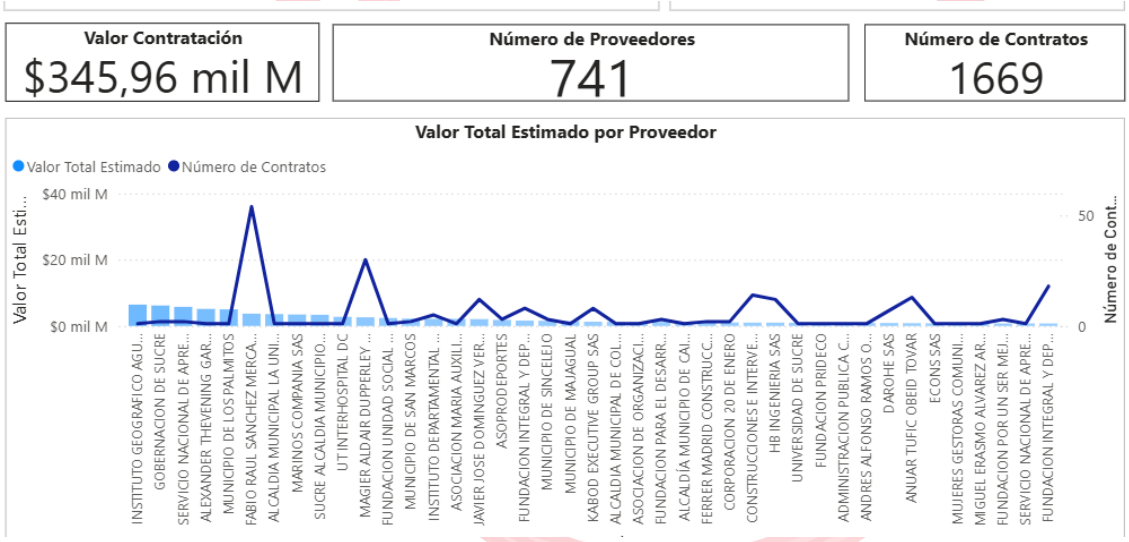

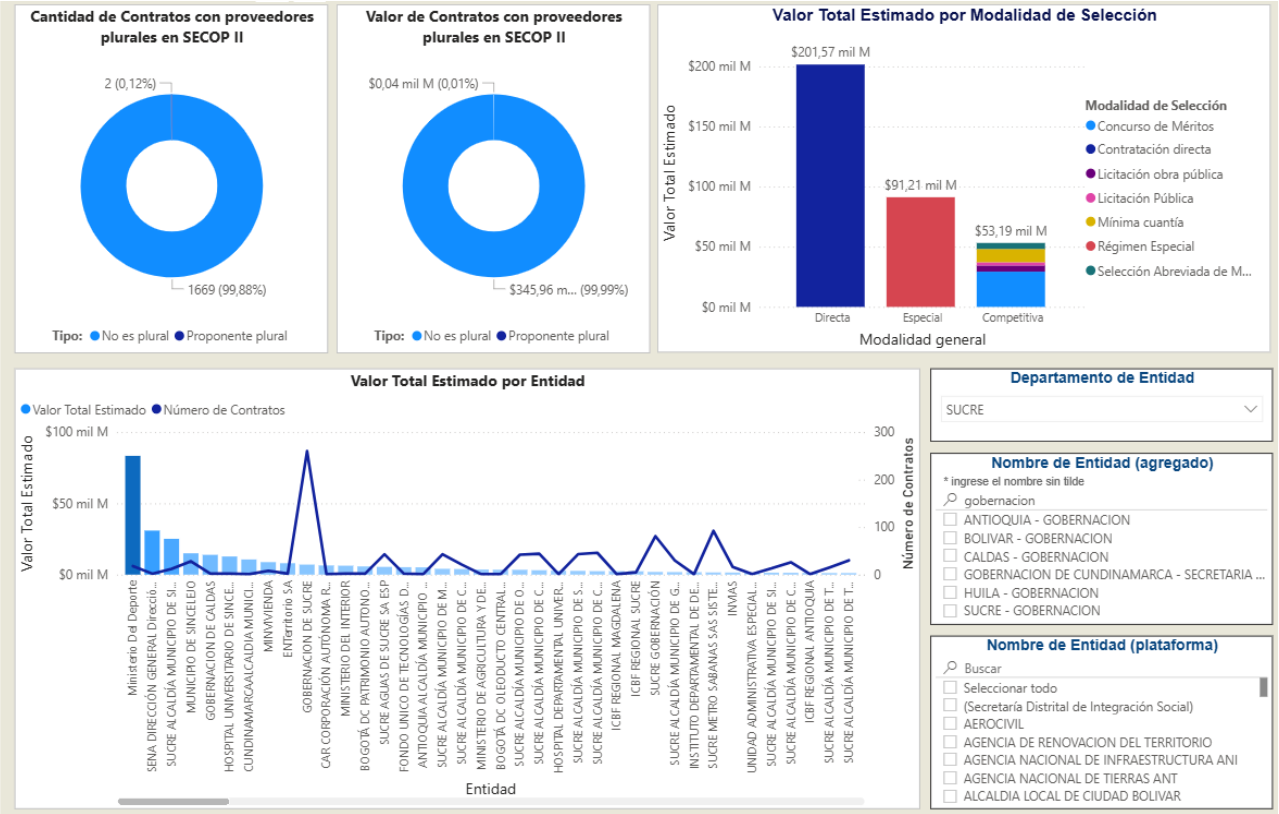

2.2. CODIFICACIÓN DEL SERVICIO EN EL SISTEMA UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU"**se puede ubicar de la siguiente forma:

ÍTEM	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	SEGMENTO°	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	80101500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	–
2	80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos	--

3	80161500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial	--

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS se encuentran contenidas en el numeral 2.3 del documento de Estudios Previos.

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la interventoría y los rubros que lo componen se toman de los precios del mercado, de salarios de mano de obra calificada.

El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, de acuerdo con consultas e indagaciones realizadas, se encuentra acorde con los precios promedio del mercado para este tipo de contratos y se encuentran acordes con los análisis de precios unitarios del sector.

Valor Estimado Del Contrato: El valor de la presente contratación **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU"**, asciende a la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS IVA INCLUIDO ($553.438.980,17)** dicho valor atiende al estudio de precios de mercado de la región según análisis de precios realizado POR LA ENTIDAD que incluye los pagos por los costos directos e indirectos calculados en el factor multiplicador y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

NOTA: Para el presente proceso y de conformidad con el documento de estudios previos, el objeto contractual es el servicio de consultoría, por lo cual la entidad no asignará puntaje por bienes nacionales.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio? el **HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLU E.S.E** ha NO realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos de interventoría de Obra.

- **¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?**

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de 3 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

1. **CMA-111-2023 – GOBERNACION DEL TOLIMA**

Modalidad	Concurso de Méritos Abierto	
Tipo de contrato	Interventoría	
Objeto	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA, código BPIN 2022000060023	
Valor	$ 4.495.463.582,26	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales según avance del contrato de obra.	
Experiencia.	GENERAL: El proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar en el registro único de proponentes experiencia en máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados y cuya sumatoria corresponda a mínimo (3.875) Salarios Minimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), la sumatoria de los contratos aportados deberán contener los siguientes códigos certificados como experiencia en el RUP (…) ESPECIFICA: Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) certificaciones, Acta de recibo final y/o acta de Liquidación del contrato, de los cuales mínimo UNO (1) deben haberse celebrado con una entidad pública Colombiana, para que se acredite el cumplimiento del proponente que se encuentren EJECUTADOS Y TERMINADOS y cuyo objeto, actividades y obligaciones contenga: "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL", cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. - Una (1) de las certificaciones deberán ser expedidas por una entidad pública colombiana y contener en su objeto o en sus actividades la INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCION DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL cuyo monto mínimo supere al menos el 50% del presupuesto oficial del presente concurso y el área intervenida o constituida de área de cubierta sea igual o superior al 100% del total de metros cuadrados del proceso de selección. La totalidad del área CUBIERTA a intervenir del complejo hospitalario del presente proceso corresponde a 7840m2. - Una (1) de las certificaciones deberán ser expedidas por una entidad pública y/o privada colombiana y contener en su objeto o en sus actividades la INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE UNA EDIFICACION DE USO HOSPITALARIO (segundo nivel – mediana complejidad o superior) que contemple la CONSTRUCCION Y/O SUMINISTRO E INSTALACION de ascensores de mínimo 2 paradas.	
Duración	Veinticuatro (24) meses	
Código UNSPSC	80101600 - Gerencia de proyectos 81101500 – Ingeniería Civil	
Oferentes	CONSORCIO INTERHOSPITALARIO TOLIMA CONSORCIO HOSPITALARIO RCA CONSORCIO INTERVENTORES SAN JUAN CONSORCIO CHAPARRAL MC CONSORCIO SAN JUAN BAUTISTA 2024	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del contrato, con vigencia igual al término de duración hasta la liquidación del contrato
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor total del contrato, con un plazo igual al del contrato y tres (3) años más.
	Buena calidad del servicio	Por el 30% del valor del contrato. Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,44	
	Endeudamiento: ≤ 72,2%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 3,41	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 9.12%	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 3.12%	
Fuente	SECOP II	
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeU	

	ID=CO1.NTC.4849734&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es

2. CMA 02 – 2023 – ALCALDIA MUNICIPIO DE APARTADO

Modalidad	CONCURSO DE MERITOS	
Tipo de contrato	Interventoría	
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	
Valor	$ 3.540.624.450	
Forma de pago	Pagos parciales, de acuerdo a la ejecución de la obra.	
Experiencia.	Para habilitarse en el procedimiento de selección, se considerará hábil al proponente que acredite en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria de estos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. Estos contratos serán verificados en el RUP y en el Anexo No. 9 – Experiencia del proponente. Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características: Que hayan contenido la ejecución de las siguientes de experiencias: ● Interventoría a la construcción de edificaciones.	
Duración	5 meses	
Código UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura 80101600 – Gerencia de proyectos 81141500 – Control de calidad	
Oferentes	UNIGRANADINOS PROEZA INGENIERIA SAS INGENIERIA MASTER SAS	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor del contrato. Plazo del contrato y cinco (5) años más.
	Buena calidad del servicio	Por el 20% del valor del contrato. La vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 10	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 15	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,15	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,20	
Fuente	SECOP II	
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4448301&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es	

3. CM-001-2018 - MUNICIPIO DE MADRID

Modalidad	CONCURSO DE MERITOS
Tipo de contrato	Interventoría
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE II NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MADRID
Valor	$ 1,686,287,863.75

Forma de pago	Pagos parciales.	
Experiencia.	El proponente deberá certificar su experiencia específica en: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, en mínimo UNO (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados, mediante certificación, inscritos en el RUP, terminados, en los cuales se debieron realizar interventoría a la construcción de edificaciones destinadas a uso hospitalario mínimo nivel 2. La sumatoria de los contratos acreditados deberá ser por un valor igual o superior a una (1) vez el Presupuesto Oficial estimado para la presente convocatoria, valor expresado en SMMLV del año de su terminación. Además, se deberá acreditar que el área construida en cada uno de los proyectos a los que se realizó interventoría no sea inferior a 7.000 M2 en mínimo 2 pisos. Por otra parte, se deberá acreditar que los edificios producto de las obras, de las cuales se acredita la interventoría como experiencia específica, se encuentran utilizadas con prestación de servicios de salud de mínimo segundo nivel y debidamente habilitados; debiendo acreditar licencia de construcción y certificado de habilitación emitida por el organismo de control y vigilancia del respectivo territorio.	
Duración	Diecinueve (19) meses	
Código UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura 80101600 – Gerencia de proyectos	
Oferentes	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor del contrato. Por el plazo de ejecución y un (1) año más, en todo deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor del contrato. Plazo del contrato y tres (3) años más.
	Buena calidad del servicio	Por el 50% del valor del contrato. La vigencia de este amparo será por el término de cinco (5) años. Contados a partir de la fecha del acta de liquidación del contrato de recibo de la totalidad de obras.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,5	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 3,00	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,10	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,05	
Fuente	SECOP I	
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-15-8039086	

3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA, se consultó para los últimos 5 años la demanda de las entidades al nivel nacional, consulta realizada a través de los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600, la cual arrojó los siguientes resultados.

El estudio de la demanda nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura 1, que un total de **142 mil contratos** en el país participaron en los procesos de contratación entre los años 2020 y 2025

Figura 6. Gasto total, 5 últimos años a nivel Nacional.

Ahora bien, de conformidad con la información que reposa en el MAE las entidades han realizado procesos de contratación en el sector que se requiere la presente contratación, entre los años 2020 a 2025, por la suma de 64 billones a través de 142 ,il contratos (ver Figura 6.):

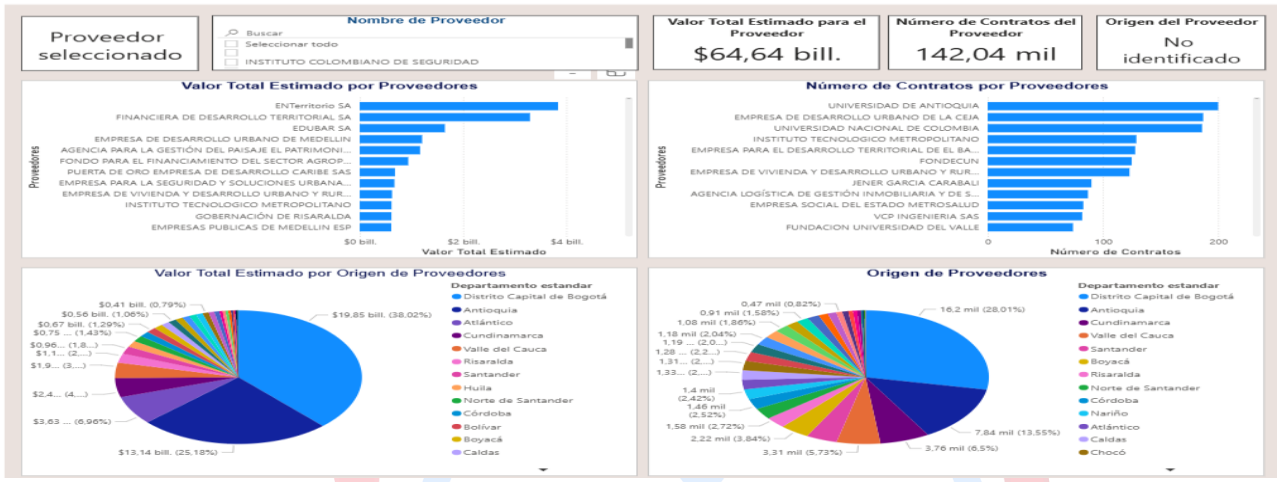

Figura 7

Los contratos suscritos, en su gran mayoría han sido con proveedores ubicados en Bogotá, Antioquia y atalatico (Ver Figura 7).

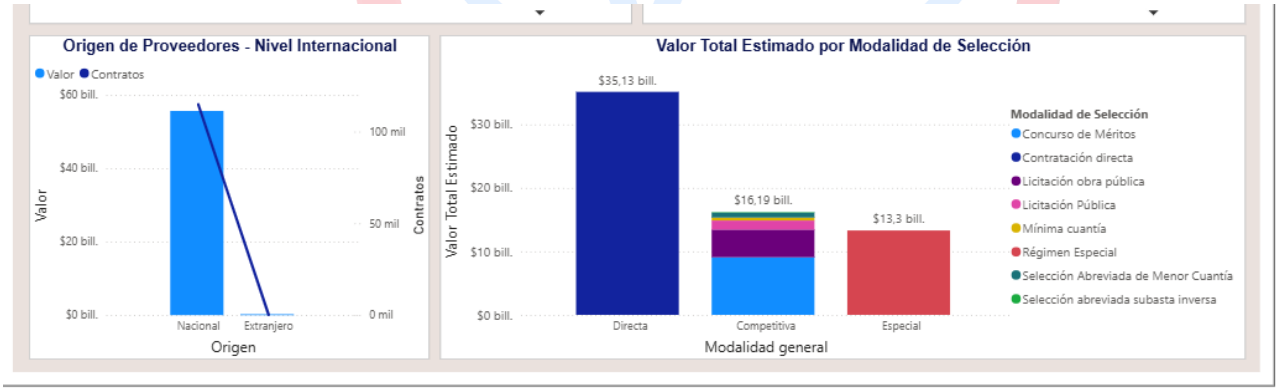

Figura 8

De la totalidad del gato anual relacionados con el código 81101500 y 80101600 se evidenció que las entidades públicas han adelanto durante los años 2025 y 2025, procesos de contratación bajo la modalidad de contratación directa y las modalidades de selección competitiva Concurso de méritos (Ver Figura 8).

4. ANÁLISIS DEL SECTOR

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

4.1 MODALIDAD DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **INTERVENTORÍA** y su modalidad es por **CONCURSO DE MÉRITOS.**

4.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de

- Pagos parciales,
- Anticipo y pagos parciales y
- Pagos mensuales.

4.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento:** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por valor del 10%, 20% y el 30% del valor del contrato.

- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por valor entre el 5%, 10% y el 20% del contrato.

- **Calidad del servicio:** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por un valor del 10%, 20% y el 30% del valor del contrato.

4.4 MATRIZ DE INDICADORES:

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc)

de los procesos de selección de concurso de méritos para contratar los servicios de interventoría de obra pública para infraestructura social que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<1.000	>= 1.000	-

3.5.1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme y Mujeres y criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad:

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,2
Índice de endeudamiento	0.7
Razón de cobertura de Intereses	1
Rentabilidad del patrimonio	>=0,03
Rentabilidad del activo	>=0,02

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual debe encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

3.5.2. *Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	>=1,3
Índice de endeudamiento	>=0.7
Razón de cobertura de	>=1

intereses	
Rentabilidad del patrimonio	>=0,04
Rentabilidad del activo	>=0,03

- **CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES EN FAVOR DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 0287 de 2026, se establece como criterio diferencial para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad la capacidad financiera y organizacional.

Para utilizar este criterio se entiende como emprendimiento y empresas de personas con discapacidad quienes se encuentren con alguna de las siguientes condiciones, definidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015:

1. PERSONA NATURAL (PROFESIÓN LIBERAL)	**2. PERSONA NATURAL (COMERCIANTE)**	**3. PERSONA JURÍDICA (PROPIEDAD >50%)**	**4. PERSONA JURÍDICA (VÍNCULO LABORAL EN NIVEL DIRECTIVO)**
Persona Natural con discapacidad que ejerza una profesión liberal.	**Persona Natural con discapacidad** que haya realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha del cierre del proceso de selección.	**Personas jurídicas** donde más del 50% de sus acciones, partes de interés o cuotas participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha del cierre del proceso de selección.	**Personas jurídicas** que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.
Documentos:	**Documentos:**	**Documentos:**	**Documentos:**
• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería.	• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería.	• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería del socio con discapacidad.	• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería de los trabajadores con discapacidad.
• Certificado de discapacidad (Minsalud).	• Certificado de discapacidad (Minsalud).	• Certificado de discapacidad (Minsalud) de los socios.	• Certificado de discapacidad (Minsalud) del empleado.
• Título profesional.	• Registro mercantil.	• Certificado del representante legal y el revisor fiscal o el contador donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo que las personas con discapacidad han mantenido su participación.	• Certificado del representante legal y el revisor fiscal o el contador donde se señale de manera detallada las personas con discapacidad que ocupan los cargos del nivel directivo del proponente y su tiempo de vinculación.

1. PERSONA NATURAL (PROFESIÓN LIBERAL)	2. PERSONA NATURAL (COMERCIANTE)	3. PERSONA JURÍDICA (PROPIEDAD >50%)	4. PERSONA JURÍDICA (VÍNCULO LABORAL EN NIVEL DIRECTIVO)
		• Copia del certificado de existencia y representación.	• Copia de contratos laborales o certificación laboral con las funciones.
			• Certificado de aportes a Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Tratándose de proponentes plurales, estas condiciones solo se aplicarán cuando al menos uno de los integrantes cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. de este Decreto y acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, aportando la experiencia requerida, como mínimo, en una proporción equivalente a su participación en la conformación del proponente plural.

4.5 OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso contractual de los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- Accidentes de trabajo
- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Proceso declarado desierto.
- Las cantidades contratadas no son suficientes para satisfacer la necesidad.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Los precios no corresponden a los del mercado
- Fluctuación en los precios del mercado
- Incumplimiento del objeto contractual
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Mala calidad de los bienes adquiridos.
- Necesidad insatisfecha.

4.6 RECOMENDACIONES.

De igual manera, al elaborar los estudios previos y el pliego de condiciones la entidad puede solicitar otros indicadores financieros distintos a la liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, según lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

5. VALOR TIEMPO ESTIMADO.

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU"**, para un plazo de ejecución de (14) meses, corresponde a la suma de: **QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS IVA INCLUIDO ($553.438.980,17)**.

Para constancia se firma a los seis (6) días del mes de julio de 2026.

RODRIGO JOSÉ PÉREZ BELLO

Gerente

Hospital Local Santiago de Tolú E.S.E

Proyectó: Aldair Meza Hernández